



Elecciones Sindicales en SAICA

Ahora más que nunca UNIÓN

Se acerca el momento de las elecciones sindicales y ahora más que nunca es el momento de la UNION para defender los intereses de los trabajadores.

La unidad de convenio entre los centros de trabajo es fundamental para poder avanzar.

La separación de los convenios hace que trabajadores de distintas fábricas no sientan como suyas las reivindicaciones de los otros, generando división y falta de apoyo cuando las cosas se ponen difíciles. Y ese es el escenario ideal para la Dirección. Trabajadores desunidos con intereses dispares que al cabo del tiempo se focalizan en conseguir unos lo que ya tienen los otros y olvidarnos así de mejorar para conformarnos solo con no estar peor que el otro.

Eso nos impediría centrarnos en conseguir mejoras sustanciales para dedicarnos a las minucias o incluso a retroceder en logros conseguidos.

No caigamos en ese error y cuando algún compañero de otro sindicato te venga con la cantinela de separar convenios, piensa que eso te lo pueden decir por intereses muy particulares o por rencillas personales y no por el interés general de todos los trabajadores. Piénsalo y no dudes en decirle “yo defendiendo la UNION, la unión que ha defendido siempre la Sección Sindical de la UGT en sus estatutos, porque todos somos compañeros y trabajamos en la misma empresa”.

Las personas vienen y van de los sindicatos y de los Comités de Empresa, pero los ideales permanecen.



No lo olvides, el día de las elecciones el protagonista eres tú, el que vota.

No es el momento de perder el rumbo, es el momento de votar a UGT.

Es el momento de tus ideales.

**CANDIDATURA DE
EL BURGO**

Páginas 4-5



**CANDIDATURA DE
ZARAGOZA**

Páginas 6-7



**MANIFIESTOS DE LOS
CANDIDATOS**

Página 9-11

EL MEGÁFONO

Página 12



ELECCIÓN DE LAS LISTAS DE UGT A LOS COMITÉS DE EMPRESA

El pasado día 13 de enero, se celebró la Asamblea General Extraordinaria en la que se votaba el orden de las listas de candidatos de UGT a las Elecciones Sindicales.

Tras finalizar el periodo de presentación de las listas de candidaturas, éste finalizó con una sola lista por centro de trabajo, en la que se incluyó a todos los compañeros que se querían presentar como candidatos, por lo que seguidamente se procedió a elegir el orden de elección dentro de la lista con censo de afiliados, votación secreta y urna.

Este año la votación ha sido global, todos los afiliados han podido votar y ordenar todas las listas, porque aunque son centros de trabajo distintos, afortunadamente tenemos el mismo convenio colectivo, las sección sindical es común y las políticas, decisiones de la empresa y los conflictos que ello genera también lo son, por lo que la representación que haya en un centro de trabajo también influye en el otro y gran parte del trabajo de los Comités de Empresa es común.



También se informó que el orden de la candidatura resultante de esta votación podría no coincidir con el orden final de la candidatura porque la última palabra siempre la tiene el candidato que puede decidir retroceder puestos si así lo desea, porque no olvidemos que el Comité de Empresa es un órgano unitario que, aunque las candidaturas las presentan los sindicatos, la representación como miembro del Comité de Empresa la ostenta la persona elegida.

Para dirigir la Asamblea se presentó una propuesta para formar la mesa que estaba integrada por José Barreras (Presidente), Ignacio León (Secretario de actas) y Guillermo Sanjoaquín (Secretario de palabras) que fue aceptada por la Asamblea.

La votación se produjo ordenando las listas de ambos centros de trabajo del (1 al 11) siendo el 1 la opción más preferida y 11 la menos preferida.



FIA
Aragón

Sección Sindical
SAICA, S.A. Indus. Celulosas

CONTINUACIÓN...

Si algún afiliado dejaba en blanco alguna casilla porque no quería ordenar más o porque no conocía suficientemente a los candidatos, todas esas casillas vacías contabilizaban por 11 para que esta situación no tuviera incidencia en el recuento, por lo tanto el compañero con menos puntos sería el primero de la lista y el que más puntuación obtuviera el último.

Tras una pausa para realizar el escrutinio, los resultados fueron los siguientes:

SAICA - Zaragoza (ESPECIALISTAS Y NO CUALIF.)			SAICA - El Burgo (ESPECIALISTAS Y NO CUALIF.)		
1	Francisco Pérez Sabariego	265	1	Francisco Javier Vergel Arias	468
2	Alberto José Gálvez Carrillo <i>*(a puesto 7)</i>	289	2	Alejandro Merino Calvo	499
3	Fernando Gracia Guzmán	460	3	Aurelio Royo Naudín	562
4	Carlos Menés	557	4	Enrique Antorán Bernal <i>*(a puesto 7)</i>	594
5	José María Longares Arnal	566	5	Alberto Blasco Gracia	610
6	Francisco Javier Fernández Rodrigálvarez	621	6	Javier Zarzuela Gran	620
7	Vicente García Gracia	656	7	Ignacio León Naharro	632
8	Francisco Javier García Sobreviela	658	8	José María González Valdearcos	661
9	Jesús Carlos Iriberry Ganuza	674	9	Miguel Torres Castro	665
10	Juan Hernando Cantó	711	10	Miguel Angel Girón Torres	690
11	Miguel Angel Júlvez Catalán	785	11	José Luis Sánchez Vicente	735
SAICA - Zaragoza (TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS)			SAICA - El Burgo (TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS)		
1	Pendiente		1	Ricardo Gallego Montañés	164
2	Pendiente		2	Francisco Miguel Pérez	169
3	Pendiente		3	Ricardo Carruesco	227
			4	Pendiente	
			5	Pendiente	

** Candidatos que han decidido retroceder puestos.*

Felicidades a todos los asistentes por participar en este acto de democracia sindical y suerte y sosiego, en la tarea de representarnos, a los compañeros que salgan elegidos en las elecciones.

Para finalizar, comunicamos que tras la votación hemos conseguido presentar candidatura en todos los colegios electorales ya que para poder presentar lista tiene que haber al menos tantos candidatos como miembros se van a elegir, y eso este año ha sido posible.

CANDIDATURA UGT - ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS - SAICA EL BURGO

1



Fco Javier Vergel Arias

Taller Mecánico S-2

2



Alejandro Merino Calvo

Central de Energía S-3

3



Aurelio Royo Naudín

MP-8

4



Alberto Blasco Gracia

Central de Energía S-2

5



Javier Zarzuela Gran

Preparación de Pastas S-4

6



Ignacio León Naharro

Preparación de Pastas S-4

7



Enrique Antorán Bernal

Preparación de Pastas S-4

8



José María González Valdearcos

Preparación de Pastas S-5

9



Miguel Torres Castro

Taller Eléctrico S-3

10



Miguel Ángel Girón Torres

MP-9

11



Jorge Luis Sánchez Vicente

Central de Energía S-4

1



**Ricardo Gallego
Montañés**

Laboratorio de I+D

2



**Francisco Miguel
Pérez**

Jefe de Turno S-5

3



**Ricardo Carruesco
Bernal**

Central de Energía

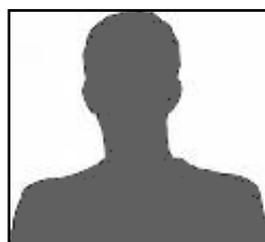
4



**José Barreras
Falo**

Laboratorio de I+D

5



**José Bes
Monforte**

Laboratorio de I+D

POR UNA CAMPAÑA ELECTORAL LIMPIA

En las Campañas Electorales estamos viendo que aparecen planfletos y discursos de lo malo que lo hacen los unos y lo malos que son los otros, sería muy fácil aprovechando además las paginas de esta revista el describir una por una tanto las mentiras como las verdades a medias (que aun son peor que las primeras) que nuestros compañeros de campaña están repartiendo tanto verbal como documentalmente.

En esta ocasión y haciendo caso a las sugerencia de muchos de vosotros compañeros afiliados a UGT que nos habéis pedido que en esta campaña electoral sea lo más limpia posible y que no contestemos a esas provocaciones, ya que no os parece bien el enfrentamiento con notas y más notas en los tablones de anuncios rectificando los comunicados del “otro bando”. Así que estad tranquilos, que a pesar de las provocaciones de los otros sindicatos, esta vez UGT no utilizará la descalificación en la campaña electoral, creemos que todos nos conocemos lo suficiente para saber de las capacidades de cada uno y a pesar de que en los tablones de anuncios aparecen notas que no se ajustan a la realidad, las vamos a dejar así.



CANDIDATURA UGT - ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS - SAICA ZARAGOZA

1



Francisco Pérez Sabariego

Taller Eléctrico-Control

2



Fernando Gracia Guzmán

PTAP

3



Carlos Menés Casado

Taller Mecánico

4



José María Longares Arnal

Central de Energía

5



Fco Javier Fernandez Rodrigalvarez

MP-6

6



Vicente García Gracia

MP-7

7



Alberto Gálvez Carrillo

Central de Energía

8



Fco Javier García Sobreviela

PTAP

9



Jesús Carlos Iriberry Ganusa

Preparación de Pastas

10



Juan Hernando Cantó

MP-6

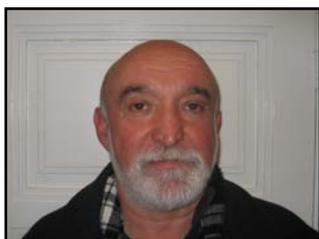
11



Miguel Angel Júlvez Catalán

MP-7

1



**Alberto Lozano
López**

Taller Eléctrico-Control

2



**Cristina Araus
Coarasa**

Oficinas

3



**Luis Ibáñez
Gallego**

Central de Energía

Nuevo servicio para afiliados y/o trabajadores de SAICA

sssaica@aragon.ugt.org

Tu nueva dirección de correo electrónico

Puesta en marcha una nueva dirección de correo electrónico (e-mail) para dar servicio a todos los afiliados/trabajadores de SAICA

Para ello envía a la dirección de la Sección Sindical de UGT de SAICA sssaica@aragon.ugt.org **tus consultas, preguntas o dudas**, las cuales de la forma más rápidamente posible serán contestadas por nuestra asesoría jurídica o servicio especializado en asesoramiento sindical.

Envíanos también **tus sugerencias o propuestas**, que serán debatidas y tenidas en cuenta por la Comisión Ejecutiva de tu Sección Sindical.

Desde esta dirección te enviaremos toda la información que vayamos disponiendo y generando, para ello y si quieres estar en la lista de distribución de noticias y comunicados, y aun no lo has hecho, enviamos a esta dirección tus datos, Nombre y apellidos, tu dirección de correo electrónico a la que quieres que te enviemos la información, así como tu número de teléfono móvil, ya que algunas noticias o convocatorias también te las podemos hacer llegar por este medio (SMS).

MANIFIESTOS DE LOS CANDIDATOS

Como ya sabéis, los próximos 2 y 9 de Febrero se celebran elecciones sindicales en SAICA Zaragoza y SAICA El Burgo, por primera vez el sindicato UGT hemos presentado candidatura para representar a este colectivo en el seno del Comité de Empresa de los dos Centros de Trabajo. Por medio de estas líneas os animamos a votar a esta candidatura porque elegir a nuestros representantes implica participar en las decisiones de la empresa contemplando las necesidades y los derechos de los trabajadores.

La elección por parte de los trabajadores y trabajadoras de las personas que nos representen es el primer paso para alcanzar una participación efectiva en la vida de la empresa.

Los miembros del Comité elegidos en candidaturas “independientes” jamás han hecho nada por mejorar las condiciones de trabajo de sus representados. Todos sabemos como y donde se “cocinan” estas candidaturas que son un insulto a la inteligencia de los electores, que avergüenzan a los candidatos y que descalifican a quien las prepara. Hay que conseguir unos mínimos democráticos y abolir estas prácticas.

Es una oportunidad única que no debemos desaprovechar para conseguir representación eficaz en el Comité de Empresa para poder defender nuestros intereses y derechos en la Empresa, por estos motivos, tenemos que hacer uso del derecho a elegir libremente a nuestros representantes, a participar en las próximas elecciones y a darnos el voto a la candidatura que presentamos la UGT para obtener de una vez representación de verdad, que participe y trabaje en el seno del Comité de Empresa de forma transparente, con criterio, con honestidad y humildad.

Cada día técnicos y administrativos están en peores condiciones comparados con los

trabajadores de non-stop porque estos se organizan y tienen representantes sindicales que luchan por sus derechos.

Numerosos despidos, jubilaciones o salidas de la empresa más o menos forzada se están produciendo indiscriminadamente sin mirar si eres mujer, hombre, técnico o especialista. Sabéis que todo esto es cierto pero hacemos oídos sordos y callamos.

Con vuestro apoyo ahora que vamos a tener técnicos y administrativos de Zaragoza y El Burgo en el Comité hemos de conseguir que la empresa no imponga sus criterios y negocie los asuntos que nos afectan colectivamente.

No hay nada que temer, las votaciones son libres y secretas. Votar libremente y votar en conciencia a quienes realmente con vuestro apoyo defenderán vuestros derechos: los candidatos de UGT al Comité de Empresa.

- Por la igualdad salarial y social de las mujeres trabajadoras.
- Por la regulación de las horas extras, las mínimas y compensadas según convenio.
- Por la regulación de las guardias de técnicos.

Y sobre todo hay que luchar contra el objetivo principal de los empresarios que es desregular y eliminar las garantías de mínimos que tenemos en los convenios.

No callemos más.

Ahora o nunca.

¡¡Que hablen las urnas!!

MANIFIESTOS DE LOS CANDIDATOS

De nuevo elecciones en Saica, y como ya pasó hace cuatro años tienen “su miga”.

Todos recordamos un montón de cosas que corrieron por las cafeteras, habladurías, sospechas, suspicacias, chufleticos. Por cierto, recomendamos la lectura a día de hoy de aquellos chufleticos como curiosidad, para intentar comprender lo irónico de la situación actual. Porque donde hubo quién dijo trigo, hoy mejor dice Rodrigo, y los mismos que se llenaban la boca en contra de la división, hoy crean una nueva fractura en El Burgo.

Sería muy fácil, pero poco constructivo volver a lo mismo y acusar de dividir o de estar alentados y avalados por la dirección, porque a esta es lo que le interesa, etc. Pero creemos que esa no es la actitud correcta, ni positiva para una campaña ni para la convivencia entre nosotros, y tampoco creemos que tengamos que caer en acusaciones personales contra unos u otros candidatos. Porque al final habrá que trabajar con lo que vosotros hayáis decidido que es lo mejor para que nos represente.

Y la unión, el entendimiento y el diálogo será lo que nos haga más fuertes frente a los abusos y amenazas de la dirección.

Muchos lamentamos profundamente que algunos de nuestros compañeros no se hayan querido someter a votación para determinar en qué puesto queremos que estén para representarnos en El Burgo. En vez de eso, se han salido por la tangente y se van a otro sindicato.

Hay que aceptar las críticas, las opiniones y las valoraciones que hacen los trabajadores, y asumirlas. Cuando se está en un puesto como es miembro de comité de empresa, no se puede pensar que siempre se tiene la razón. El comité de empresa tiene la información, la razón la tienen los trabajadores con su opinión y con sus votos, pero esta información ha de tenerla también los trabajadores para poder decidir en cada momento cual debe ser el rumbo correcto.

Esta es una queja generalizada que muchos trabajadores tenían en El Burgo, sobre la parcialidad, la información interesada y la ausencia de ésta en muchas ocasiones. Desde UGT hemos tomado muy buena nota de esto, y tanto la sección sindical y la nueva ejecutiva, como todos sus candidatos tienen la sólida intención de cambiar esto.

A partir de ahora:

- No vamos a escatimar ningún esfuerzo para que os llegue información actualizada y objetiva de lo que está pasando en cada momento.



FIA
Aragón

■ Sección Sindical
SAICA, S.A. Indus. Celulosas

MANIFIESTOS DE LOS CANDIDATOS

- Se levantará acta de todas las reuniones y asambleas, que estarán a disposición de los trabajadores y se publicarán.
- Haremos todos los esfuerzos que sean necesarios para llegar a un consenso con los miembros del comité que los trabajadores hayáis elegido, sean de la afiliación sindical que sean, y esperamos que ellos tengan la misma intención, siempre respetando las mayorías. Y aunque pensamos que lo mejor para todos sería que no hubiera nada más que un sindicato en el que estuviéramos todos, esa decisión sólo la tienen tomar los trabajadores con sus votos.
- Vamos a llevar un control exhaustivo del uso de las horas sindicales, poniendo en conocimiento de quien lo desee, cómo, cuándo y para qué se utilizan, de tal manera que nadie en UGT tenga posibilidad alguna de usarlas con fines personales.
- Estaremos muy atentos y abiertos a vuestras críticas, - esperamos que sean constructivas-, y a vuestras sugerencias.
- Seremos dialogantes y flexibles cuando se necesite, pero también os podemos asegurar que seremos muy firmes y enérgicos a la hora de defender vuestros derechos y reivindicaciones, si la situación lo requiere.

Todo esto, claro está, con vuestro apoyo y siempre respetando la mayoría de opiniones.

Porque en UGT sabemos que la fuerza real de un comité no está sólo en la solvencia e integridad de sus candidatos, sino sobre todo y ante todo en el apoyo de los trabajadores.

Este es el compromiso que queremos contraer con vosotros, y aquí queda escrito y reflejado, por si algún día, -confiamos en que no-, nos tenéis que sacar los colores.

Y el día de mañana, cuando decidáis que otros nos tienen que relevar, esperamos que lo hagan mejor incluso de lo que llevamos intención de hacer.



FIA
Aragón

■ Sección Sindical
SAICA, S.A. Indus. Celulosas

PEQUEÑO CUENTO INDIO

Una vez llegó un elefante a una ciudad poblada por ciegos. En esa ciudad se ignoraba qué y cómo era ese extraño y enorme animal, así que decidieron llamar a los más eruditos entre ellos para que elevaran un dictamen. El primero se acercó al animal y palpó concienzudamente sus patas. Al rato sentenció:

-Amigos, no hay duda. Un elefante es como una columna.

El segundo de ellos también se acercó al paquidermo y tocó a fondo sus orejas.

- Temo comunicaos que mi colega se ha equivocado. Un elefante es un gran abanico doble, dijo el segundo.

El tercero, en cambio, centró su inspección en la trompa.

- Debo decir, proclamó, que mis dos colegas han errado en su apreciación. Es evidente que un elefante es como una gruesa soga.

De este modo cada erudito captó su propio grupo de defensores y detractores, iniciándose una polémica que hizo que llegaran a las manos. En esto llegó al pueblo un hombre que veía perfectamente, y ante aquella confusión preguntó el motivo de la disputa. Desordenadamente, cada grupo volvió a defender su opinión sobre lo que en verdad era un elefante.

Oídos a todos, el hombre que veía trató de sacralles de su error explicando que cada erudito sólo había percibido una parte del elefante, por lo que les describió cómo era en realidad el animal. Pero los ciegos creyeron que ese hombre estaba loco, lo ignoraron y continuaron por los siglos de los siglos debatiendo entre ellos sobre lo que creían debía ser un elefante.

HACIENDO MEMORIA. ¡¡SI SEÑOR!!!

El Chufletico Año XIII- n° 25 Especial Elecciones SAICA el Burgo Enero 2004

el día 10 de febrero vota UGT

tus derechos nuestro compromiso

ELECCIONES SINDICALES SAICA EL BURGO

EL CHUFLETICO **opinión** **Página 3**

"VOTA" TU OPINIÓN ES NECESARIA

Ya confeccionadas las listas y presentadas las candidaturas, entramos en el trámite de votar. Requiere con esta línea de trabajo, que se requiere con muchos más esfuerzos, para conseguir la mayoría de trabajadores que trabajen en esta empresa, es muy importante pero bastante complejo. El interés mostrado por los trabajadores para desarrollar las competencias de un Comite de Empresa. No sé si alguno pensara que el resultado final de las elecciones da igual, o los apoyo por ser amigos, o por solidaridad, o por ser más guapos, pero pensar que en esta próxima legislatura nos seguiremos jugando nuestro futuro económico y nuestra vida social, y esto sí que no da igual.

VOTA a la candidatura de UGT.

Secretario General
Sección Sindical UGT-Saica
Jaime Castañeda

sumario	
Opinión	2, 3, 4
Información Laboral	4, 5
Sección Sindical	6, 7, 10, 11
Notas de sociedad	9
Nuestros Candidatos	12
Nuestro Compromiso	13
Elecciones Sindicales	
Última Hora	

El megáfono

RUIDO DE FONDO.

Todos sabemos que los rumores crecen en proporción inversa a la información que se recibe y últimamente los rumores han sido excesivos.

En Saica Zaragoza son de corta duración y no porque llegue la información pronto sino porque el desmentido o la precisión están a la vuelta de la esquina. Sin embargo, en Saica El Burgo son de largo recorrido; cuando la información llega, si llega, los rumores se han convertido en BOE y muchas veces ya hemos tomado posturas y decisiones equivocadas.

Enterarse por el boca a boca de despidos encubiertos o de recolocaciones forzosas, en Saica o en empresas asimiladas, no tiene justificación alguna. Igualmente oír que se ha negociado sobre colectivos de trabajadores, que afecta al convenio colectivo en vigor y no dar ninguna información al respecto, no tiene nombre y hace que los rumores se dis-

paren. ¿A quién beneficia esta falta de información?, sin duda a la Dirección pero ¿a quién más?, ¿a costa o a cambio de qué? De nuevo, ante la falta de información, la rumorología se encarga de dar respuestas.

La información es esencial para que los afiliados estemos al día de lo que sucede en Saica, en mayor medida cuanto más grande nos hacemos como empresa.

Los anteriores responsables de la Sección Sindical de UGT cometieron este error que espero

subsanen los actuales porque, involucrar a los compañeros en el último momento o encontrarse con explicaciones a decisiones ya tomadas, no hace sino desmotivar al afiliado que, poco a poco, va despreocupándose de los problemas colectivos.

En cuanto al nuevo sindicato que según los “rumores”

han constituido en Saica algunos de los antiguos responsables de la Sección Sindical de UGT, augurarles un futuro incierto. La actitud que han tenido tras la desaprobarción a su gestión ha sido muy grave. En lugar de defender su postura dentro de UGT e intentar convencer a los compañeros para obtener una nueva mayoría,

los “rumores” dicen que han formado el nuevo sindicato para seguir optando a ser representantes de los trabajadores.

Una opción a los privilegios del cargo más que a sus responsabilidades. Puede que sea cierto porque, hasta ahora, no hemos recibido la más mínima explicación de su postura. Además siempre pueden repetir la jugada cuando vuelvan a deslegitimarlos los confiados compañeros que puedan arrastrar en estas elecciones.



COMUNICADO Nº 3 DE LA SECCIÓN SINDICAL (22-01-2009)

A LA ATENCION DE LA DIRECCION DE EMPRESA

DE LA SECCION SINDICAL DE UGT-SAICA

ASUNTO: REMUNERACION DE LA BOLSA RETRIBUIDA "BR"

En contestación a su propuesta verbal sobre como percibir los importes correspondientes a la bolsa retribuida, consideramos que el método más apropiado para dicha retribución sería:

Señalando y percibiendo las "BR" que le corresponda a cada trabajador en su calendario de trabajo dentro de los meses de Julio, Agosto y la 1ª quincena de Septiembre.

Si se diera la circunstancia de que una persona estuviera de IT cuando tiene reflejada la "BR" en su calendario de trabajo, se trasladará a otra fecha posterior, y si eso no fuera posible por la duración de la IT, se le abonarán en la nómina de Diciembre.

En SAICA , a 22 de enero de 2009.



Recibí por la Dirección.



Sección Sindical de UGT.



FIA
Aragón

Sección Sindical
SAICA, S.A. Indus. Celulosas

COMUNICADO Nº 4 DE LA SECCIÓN SINDICAL (28-01-2009)

La Sección Sindical de UGT de SAICA Zaragoza y SAICA El Burgo, en nombre de todos los trabajadores de las factorías de SAICA.

Queremos **denunciar públicamente la política de despidos** que desde hace unos meses se está llevando a cabo en varios centros de trabajo de la Empresa SAICA.

Estos despidos se están llevando a cabo de forma selectiva, y afectan tanto a trabajadores de plantilla de SAICA como a trabajadores de todas las sub-contratas que dan servicio a SAICA.

Así **se están produciendo amortizaciones de puestos de trabajo** (así se llaman ahora a los despidos) **tanto en el Departamento de Prevención como en la sub-contrata CONTROL 7** que da servicio en los laboratorios de control de calidad, en la que ha sido suprimido el laboratorio de SAICA 4, y anteriormente ya se había suprimido el laboratorio de SAICA 3, y el laboratorio de SAICA 1 que pasó de ser atendido por personal propio de SAICA a ser trabajadores de la sub-contrata los que realizan los análisis del papel, **lo mismo ha sucedido con 5 trabajadores de TRANSFESA y 2 trabajadores de GONZALVO.**

Los despidos también afectan a los trabajadores de RPI, posteriormente SAICA Recuperación, trasformada en SAICA Medio Ambiente y actualmente **SAICA Natur**, y que en el cambio **se ha producido el despido de 7 trabajadores de la plantilla**, con el agravante que este era uno de los únicos puestos de trabajo en el que la Dirección de la Empresa podía recolocar a los trabajadores que por las secuelas de una enfermedad ó un accidente de trabajo perdían parte de su capacidad para desarrollar su trabajo habitual y podían ser recolocados (**tres de estos trabajadores despedidos son discapacitados**) , entre otras cosas para cumplir la empresa con el requerimiento legal de contratar o disponer en la plantilla del obligatorio 2% de trabajadores minusválidos o discapacitados.

En las últimas semanas hemos asistido a la amortización de la única sección que existía y que ocupaba a los dos últimos trabajadores con discapacidad de los más de 600 trabajadores de plantilla de SAICA Zaragoza y SAICA El Burgo.

Han despedido a los trabajadores de la Báscula de camiones de Zaragoza, automatizando este puesto de trabajo, y que desde ahora lo supervisará otra sub-contrata.

SAICA ha decidido que no mantiene el 2% de discapacitados en su plantilla y que en todo caso cumplirá con la Ley con otros requisitos.



FIA
Aragón

Sección Sindical
SAICA, S.A. Indus. Celulosas

CONTINUACIÓN...

Por otro lado se piden subvenciones a la DGA para crear puestos de trabajo (les han concedido últimamente más de 12 millones de euros) y luego se usa ese mismo dinero para despedir a los trabajadores, entre ellos todos los trabajadores que tenían reconocida una discapacidad por enfermedad o accidente dentro de SAICA.

Desde la Sección Sindical de UGT de SAICA queremos decir a la Dirección de SAICA “BASTA YA DE DESPIDOS”, “BASTA YA DE AMORTIZAR PUESTOS DE TRABAJO”.

Los despidos se suman a otros asuntos no menos importantes ya que también están relacionados, **los Expedientes de Regulación de Empleo “EREs”**.

SAICA ha solicitado y le han concedido, por cierto con la opinión en contra de la UGT, un ERE de 25 días en 6 meses que para nosotros es lo mismo que el planteamiento inicial de la empresa de 50 días en un año. Y del cual estamos totalmente en contra por inadecuado, abusivo, desproporcionado, ya que un pequeño incremento en los Stock de 5 días a finales del 2008 en los almacenes de papel de SAICA Zaragoza Y SAICA El Burgo no puede suponer la aprobación de semejante expediente, **para que pagen los trabajadores de SAICA y el INEM los platos rotos** de la política empresarial de SAICA, que ha decidido ampliar la capacidad de producción en los últimos meses en 250.000 toneladas/año con la conversión de las máquinas de papel de Francia (Larrochete) para producir papel de iguales características que los que producimos en Zaragoza y El Burgo.

Denunciamos además que **Francia está al 100% de producción y SAICA España estamos en Paro 12 días en Enero y 13 más que tienen aprobados**, ¿son más fácil los EREs en España que en Francia?

Nos parece que los responsable Políticos en Aragón han “bajado el listón” para aprobar los EREs y lo están saltando todas las empresas, hasta las que como SAICA obtiene unos beneficios muy por encima de la media de las empresas Españolas.

Para ello **convocamos a todos los trabajadores de SAICA**, de las contratas y sub-contratas **a manifestarse** en contra de los despidos y de los EREs en SAICA, asistiendo a una concentración que se realizará **el próximo día 6 de febrero de 2009 a las 18h, en la Plaza frente al Edificio SAICA Corporativo** en c/ San Juan de la Peña nº 144.

***DEBIDO A LOS DÍAS DE ERE ANUNCIADOS POR LA DIRECCIÓN
(DEL 4 AL 8 DE FEBRERO) SE HA TRASLADADO
LA HORA DE LA CONCENTRACIÓN A LAS 10:00 h.***



FIA
Aragón

Sección Sindical
SAICA, S.A. Indus. Celulosas

PUESTO EN MARCHA EL NUEVO PROYECTO SINDICAL

Como ya decíamos en el número anterior, el compromiso de la Comisión Ejecutiva de la Sección Sindical, es poner en marcha y conseguir que se mantenga en el tiempo el buen funcionamiento de nuestra Organización Sindical.

El proyecto ya está en marcha, todos estamos con las ilusiones renovadas y desarrollando el trabajo que cada uno se comprometió a desarrollar.

La Comisión Ejecutiva desde su elección, no ha parado de trabajar a favor de todos los afiliados y trabajadores.

En este corto periodo de tiempo se han celebrado ya cinco reuniones extraordinarias, alguna de ellas con la participación de todos los candidatos a las elecciones sindicales, y en las que se han tratado asuntos como:

- Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva
- Preparar la elección de **las candidaturas de UGT**
- Convocatoria y Organización de la **Asamblea de Afiliados del 13/01/2009**
- Elaborar la Revista de la Sección Sindical, de la que ya hemos editado el **Chufletico 26** y éste, el **Chufletico 27**
- Participar en la **Manifestación contra los EREs** el pasado domingo día 18 de Enero
- Preparar **documentos para el Juzgado e Inspección por los días del Pilar 2008**.
- Preparar la Campaña Electoral para las **Elecciones Sindicales**
- Organizar la **campana de protesta en contra de los despidos en SAICA** y en contra de los EREs.
- Con la Participación de la Asesoría Jurídica de UGT, **se ha recurrido el ERE de 2009**

Para llevar a cabo este nuevo proyecto desde UGT, necesitamos que depositen en él su confianza no solo los afiliados a UGT, que sin duda ya la tienen, sino todos los trabajadores, Ya que en las próximas elecciones sindicales nos jugamos los medios para poder llevar el proyecto a termino, ya que las ideas hay que materializarlas y para ello hace falta personas que las lleven a cabo. Si no están las personas o las que tu eliges no tienen ilusión por estos proyectos, no servirá de nada tu voto, pues no se moverá un dedo a favor de la mejora de las condiciones de todos los trabajadores.

Por ello no te juegues tu futuro y confía en UGT.

UGT prácticamente ha renovado todos sus candidatos para garantizar que no existen vicios adquiridos de anteriores representaciones, y por ello pedimos el voto a todos los trabajadores y solo **podemos ofrecer, transparencia, sinceridad y ganas de trabajar, este es nuestro compromiso**.

VOTA UGT



FIA
Aragón

Sección Sindical
SAICA, S.A. Indus. Celulosas